Superintendencia
de Compañías ----

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.07. **19131**

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor doctor
Juan Carlos Montenegro Salas
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 07.Q.IJ. 3487 de [illegible] y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos: ADM-07233 de 16 de agosto y ADM-07247 de 17 de agosto del 2007, he procedido a nombrar a usted Liquidador de la sucursal de la compañía extranjera NAPOIL SERVICES S.A., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la sucursal, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal de la compañía extranjera en mención, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías.

Atentamente,

Fernando Rohn Bautista
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS (E)

Acepto el nombramiento de Liquidador de la sucursal

Distrito Metropolitano de Quito, a 17 SEP 2007

Juan Carlos Montenegro Salas
LIQUIDADOR CI 170800426-4

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Es fiel copia de los documentos que reposan en los Archivos de la Superintendencia de Compañías
Quito, a 17 SEP 2007
SECRETARIO GENERAL

JCC/.
Exp. 152844
Trámite 35285-2
Ref. 1227

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9772 del Registro de Nombramientos Tomo No. 138

Quito, a 18 SET. 2007

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO